LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.

HACE CONSTAR.

Que el señor **JORGE URIEL CARDONA BETANCUR**, identificado con la cédula de ciudadanía Número 75.097.512 es una persona idónea para ejecutar las funciones requeridas dentro del objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS."** toda vez que revisada su hoja de vida, se encontró que tiene la experiencia suficiente en temas relacionados con el objeto contractual.

Para constancia se firma en Dosquebradas-Risaralda a los quince (15) días del mes de junio de 2021.

JOSÉ IVÁN GONZÁLEZ ARIAS
Secretario Jurídico

Elaboró: Ana Milena Suárez H